

FECHA DE EMISION:	Mayo 24 de 2017
VERSIÓN:	3
PÁGINA:	1 de 6
DOCUMENTO CONTROLADO	

La presente política de Tratamiento de Datos Personales es elaborada de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política, la Ley 1581 de 2012 y su Decreto Reglamentario 1377 de 2013 y demás disposiciones complementarias, la cual será aplicada por AIRCARRIER INDUSTRIAL ZONA FRANCA SAS respecto a la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y todas aquellas actividades que constituyan tratamiento de datos personales.

1. IDENTIFICACIÓN:

Razón social: AIRCARRIER INDUSTRIAL ZONA FRANCA SAS

Nit: 900.294.986-2

Domicilio: Cra 106 No. 15 – 25 Manzana 14 Bodega 93- Zona Franca Bogotá

Teléfono: 571 – 492 48 30

Correo electrónico: protecciondedatos@aircarrierzf.com.co

Página web: www.aircarrierzf.com.co

2. MARCO LEGAL:

Constitución Política, artículo 15 Ley 1266 de 2008 Ley 1581 de 2012 Decretos reglamentarios 1727 de 2009 y 2952 de 2010 Decreto Reglamentario parcial 1377 de 2013

3. DEFINICIONES:

Para efectos de la ejecución de la presente política y de conformidad con la normatividad legal, serán aplicables las siguientes definiciones:

- a) Autorización: Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales.
- **b)** Aviso de privacidad: Documento físico, electrónico o en cualquier otro formato generado por el responsable que se pone a disposición del Titular para el tratamiento de sus datos personales. En el Aviso de Privacidad se comunica al Titular la información relativa a la existencia de las políticas de tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y la finalidad del tratamiento que se pretende dar a los datos personales.
- c) Base de Datos: Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento.
- **d) Dato personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.
- e) Dato privado: Es el dato que por su naturaleza íntima o reservada sólo es relevante para el titular;
- f) Dato público: Es el dato calificado como tal según los mandatos de la ley o de la Constitución Política y aquel que no sea semiprivado, privado o sensible. Son públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio, a su calidad de comerciante o de servidor público y aquellos que puedan obtenerse sin reserva alguna. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales.



FECHA DE EMISION:	Mayo 24 de 2017
VERSIÓN:	3
PÁGINA:	2 de 6
DOCUMENTO CONTROLADO	

- **g)** Datos sensibles: Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.
- h) Encargado del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del Tratamiento.
- i) Habeas Data: Derecho de cualquier persona a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en el banco de datos y/o tratamiento de los datos
- **j) Responsable del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos.
- **k) Titular:** Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento;
- **I) Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos.

4. PRINCIPIOS APLICABLES AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:

El tratamiento de datos personales en AIRCARRIER INDUSTRIAL ZONA FRANCA SAS se regirá por los siguientes principios:

- a) Principio de Legalidad: El Tratamiento de datos es una actividad que debe sujetarse a lo establecido en la Ley y las demás disposiciones reglamentarias.
- b) Principio de finalidad: El Tratamiento de los datos personales recogidos debe obedecer a una finalidad legítima, la cual debe ser informada al Titular
- c) Principio de libertad: El Tratamiento sólo puede llevarse a cabo con el consentimiento, previo, expreso e informado del Titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento.
- d) Principio de veracidad o calidad: La información sujeta a Tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. No será efectuado el Tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.
- **e) Principio de transparencia:** En el tratamiento debe garantizarse el derecho del titular a obtener de AIRCARRIER INDUSTRIAL ZONA FRANCA SAS en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan.
- f) Principio de acceso y circulación restringida: El Tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la ley y la Constitución. En este sentido, el tratamiento solo podrá hacerse por personas autorizadas por el titular y/o por las personas previstas en la ley. Los datos personales, salvo la información pública y lo dispuesto en la autorización otorgada por el titular del dato, no podrán estar disponibles en Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los Titulares o terceros autorizados
- **g) Principio de seguridad:** La información sujeta a Tratamiento por parte de AIRCARRIER INDUSTRIAL ZONA FRANCA SAS se deberá proteger mediante el uso de las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.



FECHA DE EMISION:	Mayo 24 de 2017	
VERSIÓN:	3	
PÁGINA:	3 de 6	
DOCUMENTO CONTROLADO		

h) Principio de confidencialidad: Todas las personas que intervengan en el Tratamiento de datos personales están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el Tratamiento. PARÁGRAFO PRIMERO: En el evento que se recolecten datos personales sensibles, el Titular podrá negarse a autorizar su Tratamiento.

5. DERECHOS DE LOS TITULARES DE DATOS PERSONALES OBJETO DE TRATAMIENTO POR PARTE DE AIRCARRIER INDUSTRIAL ZONA FRANCA SAS:

Los titulares de datos personales por sí o por intermedio de su representante y/o apoderado podrán ejercer los siguientes derechos, respecto de los datos personales que sean objeto de tratamiento por parte de AIRCARRIER INDUSTRIAL ZONA FRANCA SA:

- a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales ante AIRCARRIER INDUSTRIAL ZONA FRANCA SAS, en su condición de responsable del tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- b) Solicitar prueba de la autorización otorgada a AIRCARRIER INDUSTRIAL ZONA FRANCA SAS salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el tratamiento (casos en los cuales no es necesaria la autorización)
- c) Ser informado por AIRCARRIER INDUSTRIAL ZONA FRANCA SAS, previa solicitud respecto del uso que le ha dado a sus datos personales.
- **d)** Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adiciones o complementen.
- **e)** Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.
- f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento.

6. FINALIDAD CON LA QUE SE EFECTÚA LA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y TRATAMIENTO DE LOS MISMOS:

AIRCARRIER INDUSTRIAL ZONA FRANCA SAS podrá hacer uso de los datos personales para:

- a) Ejecutar la relación contractual existente con sus clientes, proveedores y empleados, incluida el pago de obligaciones contractuales.
- b) Proveer los servicios requeridos por los clientes.
- c) Informar sobre nuevos servicios y/o sobre cambios en los mismos.
- d) Evaluar la calidad del servicio.
- e) Enviar al correo físico, electrónico, celular o dispositivo móvil, vía mensajes de texto (SMS y/o MMS) o a través de cualquier otro medio análogo y/o digital de comunicación creado o por crearse, información comercial, publicitaria o promocional, con el fin de impulsar, invitar, dirigir, ejecutar, informar y de manera general, llevar a cabo actividades comerciales o publicitarias, adelantadas por AIRCARRIER INDUSTRIAL ZONA FRANCA SAS y/o por terceras personas.
- g) Desarrollar el proceso de selección, evaluación y vinculación laboral.
- h) Soportar procesos de auditoría interna o externa.



FECHA DE EMISION:	Mayo 24 de 2017	
VERSIÓN:	3	
PÁGINA:	4 de 6	
DOCUMENTO CONTROLADO		

i) Los indicados en la autorización otorgada por el titular del dato o descritos en la autorización respectiva, según sea el caso.

7. DEBERES DE AIRCARRIER INDUSTRIAL ZONA FRANCA SAS:

En virtud de la presente política de tratamiento y protección de datos personales son deberes de la AIRCARRIER INDUSTRIAL ZONA FRANCA SAS los siguientes, sin perjuicio de las disposiciones previstas en la lev.

- a) Garantizar al titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
- b) Solicitar y conservar, copia de la respectiva autorización otorgada por el titular.
- c) Informar debidamente al titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten en virtud de la autorización otorgada.
- d) Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- e) Garantizar que la información sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
- f) Actualizar la información, atendiendo de esta forma todas las novedades respecto de los datos del titular. Adicionalmente, se deberán implementar todas las medidas necesarias para que la información se mantenga actualizada.
- g) Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente.
- h) Respetar las condiciones de seguridad y privacidad de la información del titular.
- i) Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados por la ley.
- j) Identificar cuando determinada información se encuentra en discusión por parte del titular.
- k) Informar a solicitud del titular sobre el uso dado a sus datos.
- l) Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los titulares.
- m) Cumplir los requerimientos e instrucciones que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio sobre el tema en particular.
- n) Usar únicamente datos cuyo tratamiento esté previamente autorizado de conformidad con lo previsto en la lev 1581 de 2012.
- o) AIRCARRIER INDUSTRIAL ZONA FRANCA SAS hará uso de los datos personales del titular solo para aquellas finalidades para las que se encuentre facultada debidamente y respetando en todo caso la normatividad vigente sobre protección de datos personales.

8. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN AL TITULAR DEL DATO PERSONAL:

Con antelación y/o al momento de efectuar la recolección del dato personal, AIRCARRIER INDUSTRIAL ZONA FRANCA SAS solicitará al titular del dato su autorización para efectuar su recolección y tratamiento, indicando la finalidad para la cual se solicita el dato, utilizando para esos efectos medios técnicos automatizados, escritos u orales, que permitan conservar prueba de la autorización y/o de la conducta inequívoca descrita en el artículo 7 del Decreto 1377 de 2013.

Dicha autorización se solicitará por el tiempo que sea razonable y necesario para satisfacer las necesidades que dieron origen a la solicitud del dato y en todo caso, con observancia de las disposiciones legales que rigen sobre la materia.



FECHA DE EMISION:	Mayo 24 de 2017	
VERSIÓN:	3	
PÁGINA:	5 de 6	
DOCUMENTO CONTROLADO		

9. LIMITACIONES TEMPORALES AL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES.

AIRCARRIER INDUSTRIAL ZONA FRANCA SAS solo podrá recolectar, almacenar, usar o circular los datos personales durante el tiempo que sea razonable y necesario, de acuerdo con las finalidades que justificaron el tratamiento, atendiendo a las disposiciones aplicables a la materia de que se trate y a los aspectos administrativos, contables, fiscales, jurídicos e históricos de la información. Una vez cumplida la o las finalidades del tratamiento y sin perjuicio de normas legales que dispongan lo contrario, procederá a la supresión de los datos personales en su posesión. No obstante lo anterior, los datos personales deberán ser conservados cuando así se requiera para el cumplimiento de una obligación legal o contractual.

10. ÁREA RESPONSABLE Y PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LOS TITULARES DEL DATO PERSONAL:

El área administrativa y financiera de AIRCARRIER INDUSTRIAL ZONA FRANCA SAS será la responsable de atender las peticiones, quejas y reclamos que formule el titular del dato en ejercicio de los derechos contemplados en el numeral 5 de la presente política. La petición, queja o reclamo deberá contener la identificación del Titular, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección, y acompañando los documentos que se quiera hacer valer. Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo. En caso de que quien reciba el reclamo no sea competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado. El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo.

Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

11. MEDIDAS DE SEGURIDAD:

En desarrollo del principio de seguridad establecido en la Ley 1581 de 2012, AIRCARRIER INDUSTRIAL ZONA FRANCA SAS adoptará las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento. El personal que realice el tratamiento de los datos personales ejecutará los protocolos establecidos con el fin de garantizar la seguridad de la información.



FECHA DE EMISION:	Mayo 24 de 2017
VERSIÓN:	3
PÁGINA: 6 de 6	
DOCUMENTO CONTROLADO	

1. CONTROL DE CAMBIOS		
Versión	Modificación	Fecha
01	Creación del documento	24/06/2015
02	Se actualiza la dirección de la empresa	01/10/2015
03	Se actualiza el sitio Web y la dirección electrónica para las comunicaciones relativas al tratamiento de datos personales	24/06/2017

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre y Cargo	Nombre y Cargo	Nombre y Cargo
Andre Jamilo T.	Jana Junes P	Jan Juntos P
Director de Calidad	Director General	Director General